



RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL PRIMER PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DE AUDITORES DE SEGURIDAD VIARIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

El 19 de abril de 2013 se publicó en el BOE la Resolución de 22 de marzo de 2013, de la Dirección General de Carreteras, por la que se convoca el primer programa de formación inicial de auditores de seguridad viaria, correspondiente al año 2013.

Sobre la base de dicha Resolución, los solicitantes admitidos en cada especialidad son los que se relacionan a continuación.

Para poder realizar el programa, y antes del comienzo del mismo, es necesario haber efectuado el ingreso o transferencia de 2.400€ a:

- Beneficiario: CEDEX
- Concepto: Formación auditores – nombre (del solicitante)
- Número de cuenta: 0182 2370 45 0200200574

Asimismo, deberá enviarse justificante de la transferencia a la dirección de correo electrónico angel.gonzalezsantos@cedex.es.



ESPECIALIDAD 1: fases de anteproyecto y proyecto.

Apellidos	Nombre
Abáigar Pedraza	Leyre
Centeno Ferruelo	Carlos
de Oña López	Juan
Enríquez Rodríguez	Rafael
Ferrer Bardasano	David
Garay Sánchez	Raúl
García Calderón	Josué
González Marín	Bernardo
Jiménez Arnal	Laura
López de la Nieta Cejudo	Miguel Ángel
Menéndez Jiménez	Marta
Pascual Soler	Alejandro
Preciado Ros	Vicente
Ripa Alonso	Tomás
Rodríguez Moya	Rosa María
Rubio Matilla	José Carlos
Sánchez López	Antonio
Sánchez Zorzano	Carmen
Truyols Domínguez	Raquel
Villalonga Bautista	Enrique



ESPECIALIDAD 2: previa a la puesta en servicio e inicial en servicio.

Apellidos	Nombre
Almagro Ruiz	Daniel
Arranz Montalvo	Miguel Antonio
Baena Ureña	Francisco Manuel
Carrasco Garnica	Fernando
Ceballos Laguna	José Alberto
Fidalgo Longueira	Francisco José
Gómez Prieto	Antonio
Gutiérrez Carmona	Eduardo
López Delgado	Francisco Javier
Ortega Rosillo	Valerio José
Pozas Sanabria	Julián
Puente Sánchez	Elena
Rodrigo Naharro	Ángel
Sánchez Pérez	Laura
Sancibrián Herrera	Federico
Santamaría Muñoz	Íñigo
Sanz Abella	Diego
Saura López	Francisco Javier
Vázquez Riera	Manuel
Villuela García	Pedro Ángel

Madrid a 24 de mayo de 2013